



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8529/2013 – Cuerpo II

RES-EXA: 111/2018

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N° 010/2018, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por la Arq. María Belén SOSA CASTRO, con fecha 19/03/2018, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 010/2018, por el cual la Arq. María Belén SOSA CASTRO, D.N.I. N° 32.267.115, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Estrategias de mitigación de la isla de calor. Sustentabilidad ambiental y eficiencia energética de perfiles urbanos de baja densidad en zonas áridas*", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Érica Norma CORREA CANTALOUBE y la codirección de la Dra. Graciela LESINO GARRIDO.

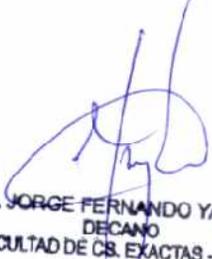
ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 19/03/2018, en la que la Arq. María Belén SOSA CASTRO defendió y aprobó su trabajo de tesis doctoral.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Arq. María Belén SOSA CASTRO, a la Directora de Tesis, a la Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.